

Quito, 27 de Marzo del 2018

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IFUCA INMOBILIARIA FUTURA C.A.
Presente.-

De mi consideración:

En atención al mandato dispensado por la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Comisario de la compañía IFUCA INMOBILIARIA FUTURA C.A. y cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías vigente, pongo a su consideración y por su intermedio a la Junta de Accionistas, el informe que me corresponde presentar sobre el ejercicio económico y financiero de la compañía por el año 2017.

He procedido a examinar el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017, así como el Estado de Resultados por el referido período.

Luego de realizadas las pruebas selectivas, puedo afirmar que los datos que constan en los rubros del Balance General como en el Estado de Resultados, reflejan los saldos de los registros contables que respaldan los diferentes movimientos de IFUCA C.A., en el transcurso del 2017. Por lo mencionado puedo observar que las cifras constantes son absolutamente confiables ya que se ajustan a la verdad y han sido elaborados de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Superintendencia de Compañías, a los estatutos de la compañía y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por lo que puedo asegurar que los Estados Financieros de IFUCA C.A., reflejan razonablemente la situación de la compañía al 31 de Diciembre del 2017.

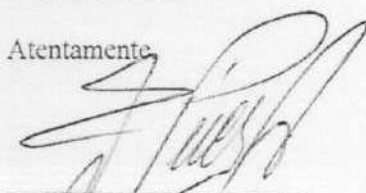
De la misma manera afirmar que la correspondencia, libros de Actas de Junta General, el Libro de Acciones y Accionistas y los Libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad a las disposiciones legales.

La custodia y la conservación de todos los bienes de la compañía son mantenidos con responsabilidad y se los mantiene de manera adecuada. Las políticas administrativas, financieras, económicas y contables adoptadas por la administración se encuentran respaldadas por un eficiente control interno.

La compañía cumple con las disposiciones establecidas en la Ley de Propiedad Intelectual y derecho de autor.

Deseo dejar en constancia mi agradecimiento a los Señores Accionistas, por la confianza que me han dispensado y colaborado en el desempeño y cumplimiento de las funciones que tuvieron a fin encomendarme.

Atentamente



Ing. Manuel Andrés Ignacio Pérez Arteta
C.I. 170253428-8